

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Álvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Tema: Socialización final de hallazgos del seguimiento retrospectivo y seguimientos en campo de junio 2026 del convenio Interadministrativo GSP – PSPIC No 8385626-2025, periodo del 01 de marzo al 30 de abril de 2026 de la Subred Integrada de Servicios de Sur E.S.E.

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA	GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Objetivo	Fecha: 12 de junio de 2026		
Realizar la socialización final de hallazgos del seguimiento retrospectivo y seguimientos en campo de junio 2026 del convenio interadministrativo GSP – PSPIC No8385626-2025 periodo del 1 de marzo al 30 de abril de 2026 de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica:	
		Asesoría ()	Capacitación ()
		Orientación ()	Acompañamiento ()
	Otro (X)		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual ()
	Lugar: Sede CAPS Candelaria Cra 28 No 63ª-04 Sur – Subred Sur		
	Hora Inicio: 8:30 a.m. Hora Fin: 12:10 pm.		
	Notas por: Clary Smith Laguado Chapeta		
	Próxima Reunión: No aplica		
	Quien cita: No aplica		

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se inicia la reunión con la participación de la coordinación GSP-PSPIC de la Subred Sur, con el fin de dar a conocer los hallazgos identificados por parte del equipo de apoyo a la Supervisión resultado del seguimiento efectuado a las acciones desarrolladas en el marco del convenio No8385626-2025, del periodo del 01 de marzo al 30 de abril de 2026, acorde a lo reportado en los informes de gestión y anexos a las siguientes cuentas de cobro:

Factura/ Cuenta de Cobro	Valor	Observación
9589085	\$8.436.352.939,00	4° Desembolso

Fuente: cuentas de cobro Subred integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. periodo del 1 de marzo al 30 de abril de 2026. Radicado N° 2026-ER-18701 del 25/03/2026, insumos financieros equipo de apoyo a la supervisión.

A continuación, se relacionan aspectos relevantes socializados a la coordinación GSP – PSPIC durante el desarrollo de la presente socialización:

Acción integral e integrada: 1. Gestión Territorial para la Atención Primaria Social de los procesos de Gestión de la Salud Pública (GSP) y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC):

➤ **Acción de Bienestar – 1. Coordinación Territorial zonal GSP-PSPIC:**

Se evidenció un proceso organizado, en el cual se presentaron los soportes conforme a lo establecido en el Anexo 6.

Adicionalmente, en el componente de fortalecimiento de capacidades, se observa una mejora en la organización, especialmente en el cargue de los soportes correspondientes a las asistencias técnicas.

Se destaca un mayor número de actas, incluyendo actas de seguimiento al plan de fortalecimiento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	

Elaborado por: Álvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Se generaron dos (2) glosas bajo el criterio G-12 relacionadas con la base de talento humano, debido a inconsistencias en el reporte del perfil, correspondientes a las siguientes acciones de bienestar:

Acción de Bienestar 1: Coordinación Territorial Zonal GSP-PSPIC.

Acción de Bienestar 13: Educación para la Salud Pública (ESP).

Acción de Bienestar 5: Gestión local del GSP-PSPIC (prescripción social).

Acción de Bienestar 18: Análisis de condiciones, calidad de vida, salud y enfermedad (ACCVSyE).

➤ **Acción de Bienestar – 3. Gestión local del GSP-PSPIC (Monitoreo y Seguimiento) – 4. Gestión local del GSP-PSPIC (Soporte operativo) – 6. Gestión local del GSP-PSPIC (Sumapaz) – 11. Entornos de MAS Bienestar:**

El seguimiento se desarrolló sin dificultades. Se realizó seguimiento al plan de mejora para las acciones de bienestar 3 -6, el cual cumplió y se encuentra en estado cerrado.

Así mismo, se generaron ocho (8) glosas por el criterio G10, asociadas a inconsistencias en la base de talento humano, correspondientes al periodo 01 de marzo al 30 de abril de 2026. Adicionalmente, se generaron cinco (5) glosas por el criterio G9, relacionadas con inconsistencias en el informe de gestión por territorialización.

➤ **Acción de Bienestar: 5. Gestión local del GSP-PSPIC (prescripción social):**

La profesional del equipo de apoyo a la Supervisión informa que para el ciclo 3 se generaron glosas por criterio G3 que corresponden al mes de marzo, dado que se evidenciaron acciones ejecutadas por parte de un profesional en Trabajo Social, que no cumple el perfil según los anexos del convenio, de las siguientes actividades:

- 04/03/2026 acta de reunión para articular con EMBH para unificar criterios y promover el reconocimiento de activos sociales en el territorio.
- 11/03/2026 acta de reunión para realizar asistencia técnica, convocada por la SDS para la Subred Sur, para fortalecer la apropiación e implementación de la estrategia.
- 19/03/2026 acta de reunión de Mesa de prescripción social y activación de rutas, con el objetivo de realizar seguimiento a la implementación de la estrategia.
- 19/03/2026 acta de reunión con ESP para solicitar asistencia técnica relacionada con la elaboración de sesiones para la socialización e implementación de la estrategia con los equipos del PSPIC.
- 26/03/2026 acta de reunión convocada desde la SDS, para realizar socialización del facilitador comunitario de prescripción social.
- 28/03/2026 acta de reunión con ESP para recibir orientación técnica sobre la creación de una sesión educativa para la socialización de la estrategia de Prescripción Social.

La Subred presenta acta de reunión para realizar mesa de trabajo entre las Facilitadoras de Prescripción Social locales y la Prescriptora zonal con el fin de realizar seguimiento a la implementación referente a los avances, logros y dificultades que se han presentado durante el presente mes; acta de fecha 12/03/2026. El acta se encuentra con la firma de la profesional universitaria 2, Libia Hurtado Torres, con CC 1022957075, quien firmó contrato con la Subred el día 06/04/2026.

La acción de bienestar cuenta con 17 actividades, los hallazgos se identificaron en 4 de ellas:

Actividad 3. Asistencias Técnicas y Mesas de Trabajo.

Actividad 4. Fortalecimiento de capacidades de prescripción social

Actividad 15. Participación en la Mesa de canalizaciones para la prescripción social y activación de rutas.

Actividad 16. Reunión de Trabajo seguimiento a la implementación de la prescripción social.

Adicional, la Subred presenta acta de reunión para realizar mesa de trabajo entre las Facilitadoras de Prescripción Social locales y la Prescriptora zonal con el fin de realizar seguimiento a la implementación referente a los avances, logros y dificultades que se han presentado durante el presente mes; acta de fecha 12/03/2026. El acta se encuentra con la firma de la profesional universitaria 2, Libia Hurtado Torres, con CC 1022957075, quien firmó contrato con la Subred el día 06/04/2026.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	

Elaborado por: Álvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Esta glosa aplica para las 3 localidades.

Así mismo se formaliza para el mes de abril una glosa de campo por criterio G3 por incumplimiento del perfil del profesional que ejecutó la actividad.

Francy Valbuena referente de la SDS líder para la subred Sur interviene debido a lo manifestado por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión, en donde se refiere la necesidad de mejorar acciones sobre el proceso, por ello sugiere a la coordinación PSPIC solicite por medio de correo electrónico o por oficio una asistencia técnica a nivel distrital para fortalecer las intervenciones a la luz de la mejora continua.

➤ **6. Gestión local del GSP-PSPIC (Sumapaz):**

Se formuló una glosa en el mes de marzo por criterio G3, el incumplimiento se presenta en las acciones del profesional universitario 2. Las actividades desarrolladas por el profesional universitario 2 son 17, el incumplimiento se presenta en 2; La Subred presentó acta de reunión para realizar mesa de trabajo entre las Facilitadoras de Prescripción Social locales y la Prescriptora zonal con el fin de realizar seguimiento a la implementación referente a los avances, logros y dificultades que se han presentado durante el presente mes; acta de fecha 12/03/2026. El acta se encuentra con la firma de la profesional universitaria 2, Libia Hurtado Torres, con CC 1022957075, quien firmó contrato con la Subred el día 06/04/2026.

➤ **14. Prescripción social - Activación de rutas – 15. Prescripción social - Activación de rutas (Salud Mental): 16. Prescripción social - Activación de rutas (Sur - Centro Oriente):**

No se presentaron hallazgos durante el periodo objeto de seguimiento.

➤ **18. Análisis de condiciones, calidad de vida, salud y enfermedad – ACCVSyE:**

Se identificó en el periodo objeto de seguimiento el no pago de 30 horas adicionales en el mes de abril del perfil de profesional universitario 2.

Se realizó 1 seguimiento en campo el cual no generó hallazgos.

➤ **Acción de Bienestar: 7. Gestión zonal VSP:**

Se generó 1 glosa con criterio G9 Glosa por inconsistencias de informe de gestión del 5% sobre el total de la "Gestión Zonal de VSP", dado que se identificaron diferencias entre lo reportado en el informe de gestión y lo soportado por la Subred en la acción de bienestar 189-Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles, se evidencia mejora en el proceso frente a ciclos anteriores.

➤ **Acción de Bienestar: 8. Gestión zonal VSA:** Se genera glosa en base de talento humano para el mes de abril por hallazgos identificados en la línea de ETOZ y para la gerencia. Se realiza seguimiento al plan de mejora solicitado en el ciclo anterior y asociado a el Anexo 8, el cual fue cumplido y queda cerrado.

➤ **Acción de Bienestar: 9. Gestión zonal GIPEPB - PAI:**

Para esta acción de bienestar durante el periodo objeto de seguimiento se formularon 2 glosas por el criterio G12, una por cada mes respectivamente, por inconsistencias en el registro y reporte de la información de los colaboradores en las bases de talento humano.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	

Elaborado por: Álvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

➤ **Acción de Bienestar: 10. Gestión zonal POLÍTICAS:**

En relación con los insumos requeridos para la ejecución de las acciones, se expone la disponibilidad y uso de tres (3) vehículos asignados de la siguiente manera: un (1) vehículo destinado a la localidad de Sumapaz, para el desplazamiento del equipo conformado por tres (3) profesionales responsables de la implementación de las políticas en dicho territorio; y dos (2) vehículos adicionales destinados a cubrir las otras tres (3) localidades, así como el producto distrital asociado a la ruralidad cercana.

Se indica, además, que los desplazamientos y movilización del talento humano han sido debidamente soportados mediante las planillas de transporte, en las cuales se registra de manera sistemática la trazabilidad de estos movimientos.

En el marco del seguimiento retrospectivo al código correspondiente a la gestión zonal de políticas de la acción de bienestar, se evidencia un reconocimiento a las acciones de acompañamiento, liderazgo y orientación técnica brindadas por el coordinador técnico del proceso. Este reconocimiento no se limita exclusivamente a dicho código, sino que se extiende al fortalecimiento general del proceso. No se generaron hallazgos, ni planes de mejora.

➤ **Acción de bienestar: 19. Análisis de las políticas y acciones para la salud pública en el marco de la gestión territorial:**

Para esta acción de bienestar no se generaron hallazgos, ni se solicitaron planes de mejora.

➤ **Acción de bienestar: 12. Gestión de la información de acciones colectivas en salud pública – GESI:**

Para esta acción de bienestar no se generaron hallazgos, sin embargo la profesional manifiesta la necesidad de verificar con la referente distrital los ajustes que se realizan a las bases dado que este ejercicio conforme a los tiempos de ejecución de la actividad afecta el porcentaje final de hallazgos que son determinantes para la formulación de hallazgos, así las cosas esta situación será informada al nivel central con el objetivo de que sea tenida en cuenta la variable del tiempo de ajustes en razón a la generación final del porcentaje de cumplimiento en las bases de GESI.

➤ **Acción de Bienestar:13. Educación para la salud pública – ESP:**

No se identificaron hallazgos en el periodo objeto de seguimiento aun así, se evidenció en la base de talento humano que las horas reportadas no corresponden a la totalidad de las horas efectivamente ejecutadas por los siguientes colaboradores durante el mes de marzo de 2026: Lida Jazmín Siabato Peña, CC 1022962329: ejecutó 72 horas adicionales como Profesional Universitario II; sin embargo, en la base de talento humano se encuentran registradas únicamente 50 horas. Sandy Paola Higuera, CC 1093762348: ejecutó 66 horas adicionales como Profesional Universitario II; no obstante, en la base de talento humano se encuentran registradas únicamente 46 horas.

Por lo anterior, se evidencian inconsistencias entre las horas ejecutadas y las reportadas en la base de talento humano para los colaboradores mencionados.

La respectiva glosa será reportada en la acción de bienestar Coordinación Territorial Zonal GSP-PSPIC código 1.

En esta acción de bienestar se realizó un seguimiento en campo sin hallazgos. La profesional reconoce a la subred la oportuna adquisición de kit materno para su útil uso en el desarrollo de las actividades durante la vigencia del convenio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	

Elaborado por: Álvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Acción integral e integrada: 2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar:

➤ **Entorno Comunitario:**

Se generó hallazgo correspondiente a la Acción de Bienestar 43, asociado a glosa por criterio de calidad en los meses de marzo y abril, relacionado con la realización de jornadas dobles.

Adicionalmente, se solicitó la formulación de un plan de mejora para la Acción de Bienestar 26. Posteriormente, se realizó el respectivo seguimiento al plan de mejora asociado a la Acción de Bienestar 42, evidenciándose el cumplimiento de las acciones propuestas, razón por la cual dicho plan de mejora se da por cerrado.

Se llevaron a cabo ocho (8) seguimientos en campo. Derivado de estos, se identifica la necesidad de formular un nuevo plan de mejora para la Acción de Bienestar 42, en tanto se evidenció que el tablero de juego "En Ruta: Aire y Sol con MÁS Bienestar" no cumple con las especificaciones técnicas definidas en cuanto a tamaño, material, impresión y acabados. Asimismo, se verificó el uso de modelos de porciones y juegos de alimentos, identificándose algunos insumos en mal estado.

Se deja constancia de que, durante el seguimiento en campo realizado por la referente técnica, no se generaron hallazgos adicionales.

El referente del entorno comunitario Jesion Parra, manifiesta que la situación relacionada con los dobles puntos obedece a una dinámica operativa que ha venido ajustándose en su objetivo y forma de ejecución, en respuesta a las necesidades específicas del territorio. Señala, igualmente, que semanalmente se remite el cronograma a la Secretaría Distrital de Salud (SDS).

Por su parte, la jefe Claudia Acosta, indica la necesidad de solicitar concepto técnico a los referentes frente a la situación identificada. Finalmente, Francy Valbuena, resalta la importancia de documentar y sustentar las particularidades específicas del ejercicio en el territorio, de acuerdo con la dinámica en la que se desarrolla el proceso. La Subred no reporta soportes adicionales.

➤ **Entorno Educativo:**

Se identificaron dos (2) tipos de hallazgos durante el proceso: Criterio G3: Para el mes de marzo, se evidenció que veintitrés (23) sesiones colectivas correspondientes a la Acción de Bienestar 20 no se encontraban digitadas en el sistema GESI. Criterio G1: Se generaron cinco (10) hallazgos asociados a inconsistencias en pagos. Adicionalmente, se realizaron tres (3) seguimientos en campo, sin hallazgos.

Se deja constancia de que, durante el seguimiento en campo efectuado por la referente técnica en el mes de abril, no se evidenciaron hallazgos. La Subred no reporta soportes adicionales.

➤ **Entorno Institucional:**

Se generaron hallazgos 6 hallazgos para el periodo por criterio G1 pago de honorarios. Se realizó 1 seguimiento en campo sin hallazgos AB 20.

➤ **Entorno Laboral:**

Se identificaron inconsistencias en la mensualización y por ende en el reporte del talento humano registrado en la ejecución de las actividades, estos hallazgos fueron reportados desde la acción de bienestar 11 y de igual manera por inconsistencias en el informe de gestión ya sea por no desagregación por localidad en algunas acciones de bienestar y en otros casos por diferencia en lo registrado en dicho informe y lo verificado durante el seguimiento retrospectivo. Se presentaron

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Álvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

hallazgos por criterio G1 uno por pago superior en el perfil de profesional universitario 2, y el otro no pago de 7,5125 del perfil de profesional universitario 2 en el mes de abril. Se realizaron 4 seguimientos en campo sin hallazgos. Se presentaron soportes adicionales.

Acción integral e integrada: 4. Cuidado Continuo por una vida con bienestar con enfoque Género:

➤ **Entorno Comunitario:**

Para este periodo no se generaron hallazgos que derivaran en glosa. No presentaron soportes adicionales.

Acción integral e integrada: 5. Cuidado Continuo por una vida con bienestar con enfoque Población para formas extremas de exclusión:

➤ **Entorno Comunitario:**

Para este periodo no se generaron hallazgos que derivaran en glosa. No presentaron soportes adicionales. Se solicita un plan de mejora acción de bienestar 109. La Subred no reporta soportes adicionales.

➤ **Entorno Laboral:**

No se identificaron hallazgos de calidad, sin embargo, se reportaron hallazgos por inconsistencias en la mensualización y por ende en el reporte del talento humano en la base objeto del seguimiento, se identifica hallazgo por criterio G1 por 9,2 horas del perfil profesional universitario 2, en el mes de marzo y abril.

Acción integral e integrada 6. Cuidado Continuo por una vida con bienestar para la población migrante internacional de Bogotá:

➤ **Entorno Educativo:**

No se generaron hallazgos que derivaran en glosas durante el periodo evaluado. Se tuvo en cuenta el oficio informativo remitido por la Subred a la Secretaría Distrital de Salud (SDS), el cual fue considerado dentro del seguimiento realizado. No obstante, se emite recomendación orientada a revisar y optimizar la frecuencia de participación de los equipos en los cursos, con el fin de garantizar la adecuada organización, pertinencia y uso eficiente de los espacios formativos.

Acción integral e integrada: 7. Cuidado Continuo por una vida con bienestar para la población con discapacidad:

➤ **Entorno Comunitario:**

No se generan hallazgos que derivaron en glosa. No se solicitó plan de mejora.

➤ **Entorno Educativo:**

Para la Acción de Bienestar no se generaron hallazgos. Se realizó un (1) seguimiento en campo, durante el cual no se evidenciaron novedades.

La referente del entorno educativo de la Subred Sur, informa que se han presentado inconvenientes con rectores de instituciones educativas en la localidad de Tunjuelito. Adicionalmente, la líder local de la localidad de Usme refiere que, durante el acompañamiento, las instituciones educativas (IED)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Álvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

están seleccionando las mismas fechas para la ejecución de actividades, lo cual genera dificultades en la planeación y cobertura de las intervenciones.

➤ **Entorno Institucional:**

Desde el entorno no se generaron hallazgos.

➤ **Entorno Laboral:**

En las acciones de bienestar, por donde se ejecutan las acciones del entorno laboral, se identificó que en la base de talento humano se presentaron inconsistencias en el reporte, dado que allí sólo se refiere al entorno comunitario y no se relaciona el talento humano que ejecutó las acciones por parte del entorno laboral.

Acción integral e integrada: 8. Cuidado Continuo por una vida con bienestar para la ruralidad de Bogotá:

➤ **Entorno Comunitario:**

Para el mes de marzo de 2026, se evidenció una inconsistencia correspondiente a un hallazgo reportado en la Acción de Bienestar 3 (AB3), inconsistencia en la base de talento humano. Asimismo, se generaron hallazgos por concepto de no pago de horas adicionales, asociados al criterio G1. En el mes de abril, se verificó que no se efectuaron los pagos correspondientes a estas horas adicionales.

La Subred reporta soportes adicionales; sin embargo, el líder local refiere que dichos soportes corresponden a recursos 2025.

La referente Distrital realizó seguimiento en campo en el mes de abril de 2026, sin hallazgos.

➤ **Entorno Institucional:**

No se generaron hallazgo.

➤ **Entorno Educativo:**

Se generaron hallazgos por criterio G1 pago de honorarios.

➤ **Entorno Laboral:**

Se identificaron inconsistencias en la base de talento humano por error, en el reporte de un perfil que no corresponde las acciones de bienestar por donde se ejecutan actividades para el entorno laboral. No se generaron hallazgos de calidad. No se realizaron seguimientos en campo. Se presentaron soportes adicionales.

Gestión de Programas Estrategias y Planes para el Bienestar - PAI: 9:

Se identificaron 5 glosas en los meses de marzo y abril de criterio G3, por incumplimiento en el programa PAI en la planeación semanal, la estrategia casa a casa se evidenció inconsistencias de calidad en el registro de la información en formatos, además de la no participación del perfil de Bachiller (digitador) en asistencia técnica distrital.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	

Elaborado por: Álvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Para la acción de bienestar de desarrollo de capacidades institucionales para el manejo integral de la Tuberculosis y lepra en incumplimiento de los estándares de calidad relacionados con el diligenciamiento completo y oportuno de los formatos de caracterización se evidenciaron los siguientes hallazgos: Ausencia de registro en el campo correspondiente al último envío de pacientes asintomáticos. Campo de observaciones sin diligenciar en la fecha del informe. Falta de registro en la fecha de envío. Campo de días de inasistencia sin información registrada. En el informe de cortes, el ítem 2.31 presenta información incompleta debido a un campo vacío. En el formato de asintomáticos respiratorios, el ítem 3.2 presenta ausencia de registro en la fecha correspondiente. En el formato de reserva de tratamiento (TTO) se identificaron campos sin diligenciar.

Se llevaron a cabo tres seguimientos en campo, de los cuales no se identificaron hallazgos para generación de glosas.

Se evidenció una situación de alerta en el componente de Salud Sexual y Reproductiva, debido a que la Subred presenta una alta mortalidad materna, con un acumulado de seis (6) casos de gestantes fallecidas durante el periodo evaluado. Lo anterior refleja la necesidad de fortalecer las acciones de seguimiento, gestión del riesgo y articulación intersectorial, orientadas a la identificación oportuna de factores de riesgo, la adherencia a las rutas integrales de atención y la mejora en la calidad de la atención brindada a la población gestante.

Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública: 10

➤ Subsistema SIVIGILA:

Se generó glosa por criterio G1- incumplimiento en la unidad base de costeo de la acción de bienestar 197 Gestión de la información del componente SIVIGILA - Subred Sur, tenido en cuenta que se evidenció un pago superior en un perfil técnico 1.

Adicionalmente se solicitó plan de mejora 197- Gestión de la información del componente SIVIGILA - Subred Sur dado que se, evidenció debilidad en el proceso de verificación de la caracterización de una UPGD Hospital de Usme y por respuesta no oportuna al referente distrital respecto a la solicitud de gestión por silencio epidemiológico en semana 10.

➤ Subsistema SISVAN:

Se generó glosa por criterio G1- incumplimiento en la unidad base de costeo de la acción de bienestar 204 - Gestión de información del componente SISVAN Centro Oriente y Sur en un colaborador de perfil técnico 1.

➤ Subsistema Salud Mental:

Se generó un total de 4 glosas 1 de ellas con el criterio G1- incumplimiento en la unidad base de costeo ya que varios colaboradores que ejecutaron actividades de la acción de bienestar 215 - Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental; presentaron un pago superior respecto a las horas certificadas en la base de talento humano. Así mismo se generó 3 glosas con el criterio G3 en las acciones de bienestar 215 y 228 Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental- Ruralidad; las cuales se evidencian principalmente por inconsistencias en los soportes presentados y debilidades en la psico educación brindada al usuario y descrita en la IEC.

Por otra parte, se generó glosa en seguimiento en campo - retrospectivo, por criterio G3 - Incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública para la acción de bienestar 215 - Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental ya que Se

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	

Elaborado por: Álvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

evidenció que la ficha de IEC no cumple con aspectos de calidad en su diligenciamiento, las recomendaciones registradas en la ficha de IEC no son coherentes con el evento y no se presentó evidencias de la entrega del consentimiento informado y el usuario informó no haberlo recibido.

➤ **Georreferenciación y Análisis Cartográfico:**

No presenta hallazgos objetos de glosa

➤ **Canalizaciones:**

No presenta hallazgos objetos de glosa

➤ **Gestión Administrativa y Operativa de Seguimiento y Monitoreo AT Integrales:**

No presenta hallazgos objeto de glosa

➤ **Salud Sexual Reproductiva Salud Materno Infantil - SSR SMI:**

Se evidenciaron 5 hallazgos para glosas, 3 de ellas bajo el criterio G3 por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos, la cual se generó en la acción de bienestar 178 - Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos de salud materno-perinatal en la Subred Norte, Centro Oriente, Sur y Sur Occidente, debido a que en 13 IEC se evidenciaron errores en los registros presentados como aplicación las dosis de los tratamientos para sífilis, no registro de información del tratamiento del menor, seguimientos incompletos al no indagar sobre egreso del menor ni estado de salud, cargues inoportunos al drive, entre otros aspectos. Así mismo en la acción de bienestar 180 - Unidades de análisis de eventos de interés en salud pública de SSR en la Subred Centro Oriente y Sur los hallazgos evidenciados estuvieron relacionados principalmente por envío incompleto e inoportuno de soportes a nivel central. Los otros 2 hallazgos están relacionados con el criterio G1 - Por Incumplimiento en la unidad base de costeo por pago superior en varios de los colaboradores que ejecutaron la acción de bienestar: 175 Gestión y seguimiento de la información del componente SSR Y SMI - Subred centro Oriente y Sur

➤ **Urgencias y Emergencias- UYE:**

Se evidenciaron 2 hallazgos para glosas, 1 de ellas bajo el criterio G3 por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos, la cual se generó por que encontraron varias observaciones en el abordaje de brote: caso de Sarampión _Rubeola del Hogar Infantil Camitas Blancas como error del periodo de incubación en los SITREP inicial y final, no se describe la distribución de los grados y no se especifica el periodo de tiempo de implementación de la cuarentena. El otro hallazgo está relacionado con el criterio G1 - Por Incumplimiento en la unidad base de costeo en varios de los colaboradores que ejecutaron la acción de bienestar: 208- Intervención integral en brotes, alertas y situaciones de emergencia en salud pública.

➤ **Transmisibles:**

Se evidenciaron un total de 5 glosas, 3 de ellas por el criterio G1 - incumplimiento en la unidad base de costeo de las acciones de bienestar 189 - Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Centro Oriente y Sur y 194 - Plan de acción para el Monitoreo rápido de cobertura: Operativo en campo y Documento de análisis Sur Occidente y Sur; teniendo en cuenta que se evidenciaron pagos superiores en varios de los colaboradores que ejecutaron estas acciones de bienestar y las otras 2 glosas corresponden al criterio G3 por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos, teniendo en cuenta que en la acción de bienestar 190- Investigaciones epidemiológicas de campo de control para eventos transmisibles Subred Norte,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	

Elaborado por: Álvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Sur Occidente, Centro Oriente y Sur, se evidenciaron varias IEC con inconsistencias relacionadas principalmente con libro consolidado de contactos con registros incompletos y cargue inoportuno de convivientes identificados.

➤ **No Transmisibles:**

Para el subsistema de No transmisibles, se generó hallazgo relacionado con el criterio G1 - Por Incumplimiento en la unidad base de costeo (pago superior), en un colaborador de perfil técnico 1, el cual ejecutó la acción de bienestar: 200 Gestión de la información del componente No Transmisibles Sur.

➤ **Estadísticas Vitales – EEVV:**

No se generaron hallazgos objeto de glosa.

En total para el proceso de VSP se realizaron un total de 7 seguimientos en campo de los cuales en 1 se generó hallazgo para glosa correspondiente al subsistema de salud mental

Proceso integral e integrado de la Vigilancia basada en Comunidad: 11:

Se generó 1 glosa G1 - Por Incumplimiento en la unidad base de costeo (pago superior), en varios colaboradores los cuales ejecutaron la acción de bienestar: 233-Gestión estratégica y operativa para el Fortalecimiento de la RevCom - en la Ruralidad de Sumapaz.

Vigilancia de la Salud Ambiental: 12.

➤ **Calidad Del Agua Y Saneamiento Básico - CASB:**

Se generaron 21 glosas de las cuales 1 corresponde a G10-1 por ausencia de soportes asociada a la no la presentación de los soportes en físico para la intervención de viviendas en la localidad de Ciudad Bolívar y 20 G3-1 por incumplimiento de lineamientos, asociadas principalmente a la no concordancia entre la calificación de ítems que se interrelacionan, cambio de concepto sin cumplimiento de las causales registradas para desfavorable, falta de registro de historial de visita, falta de hallazgos en aspectos documentales, no se registran exigencias para aspectos calificados como no cumple, no se diligencian anexos requeridos, espacios sin diligenciar y falta de firma por parte de la autoridad sanitaria, para SUBSIVICAP, análisis que no corresponde, falta de oportunidad y no envío de información de acuerdo al plan de acción. Se formalizan en este periodo 3 glosas G3-1 para el mes de abril producto del seguimiento en campo, relacionados con la no coincidencia entre lo evidenciado en los establecimientos y lo registrado en el acta. Para esta línea se realizan 9 seguimientos en campo para el mes de junio y se genera un hallazgo por la no coincidencia del nombre de la persona por parte del establecimiento y lo registrado en el acta, no se solicitan planes de mejora y la Subred manifestó contar con soportes adicionales para esta línea. Con relación al seguimiento del plan de mejora solicitado en el periodo anterior para el SUBSIVICAP se dio cumplimiento al mismo y queda cerrado en este ciclo. No se genera hallazgos por bases de talento humano, SIAS y en las intervenciones de liderazgo y autorregulación, se generan hallazgos por bases vs soportes en medio físico, los cuales se reportan en la gerencia para la vigilancia de la salud ambiental.

La Subred no manifiesta observaciones para esta línea, se indica por parte del líder del equipo de apoyo a la supervisión que se debe tener atención a esta línea en particular, dado que el comportamiento en general del proceso de VSA es muy bueno, pero en esta línea es donde más se presentan hallazgos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Álvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

➤ **Medicamentos Y Tecnologías En Salud:**

Se generaron 9 glosas todas G3-1 por incumplimiento de lineamientos, asociadas principalmente a espacios sin diligenciar, incongruencia en la información relacionada con la gestión de residuos, falta de coherencia en la información registradas en las actas y sus anexos, evaluación de aspectos que no corresponden a la línea, incongruencia relacionada a calificación del bloque relacionado al saneamiento de edificaciones. Se formaliza en este periodo 1 glosa G3-1 para el mes de abril producto del seguimiento en campo que afecta dos seguimientos en campo, relacionados con la no coincidencia entre lo evidenciado en los establecimientos y lo registrado en el acta. Para esta línea se realizan 6 seguimientos en campo para el mes de junio y se generan hallazgos en dos de ellas, ya no se tomó una medida sanitaria ante situaciones que lo ameritaban, y por la no coincidencia entre lo evidenciado en el establecimiento y lo registrado en el acta, no se solicitan planes de mejora y la Subred manifestó no contar con soportes adicionales para esta línea. No se generan hallazgos por bases de talento humano, SIAS y en la intervención de liderazgo, se generan hallazgos por bases vs soportes en medio físico y en la autorregulación por la realización del proceso de apropiación conceptual a un colaborador que ingreso en el periodo posterior al inicio de sus actividades, las cuales se reportan en la gerencia para la vigilancia de la salud ambiental. La Subred no manifiesta observaciones para esta línea.

➤ **Alimentos, Sanos y Seguros:**

Se generaron 7 glosas todas G3-1 por incumplimiento de lineamientos, asociadas principalmente a incoherencias en las fechas registradas, falta de observaciones requeridas, falta de soporte normativo en exigencia registrada, falta de coherencia entre el hallazgo y la calificación de los ítems, no se realizó la visita posterior al resultado de un muestreo, falta de información en los soportes de actividad de educación para la salud pública. Se formaliza en este periodo 1 glosa G3-1 para el mes de abril producto del seguimiento en campo, relacionada con la falta de confiabilidad en la medición de temperatura ya que se realizó con un termómetro que no es de la Subred. Para esta línea se realizan 9 seguimientos en campo para el mes de junio y no se generan hallazgos, no se solicitan planes de mejora y la Subred manifestó contar con soportes adicionales para esta línea. No se generan hallazgos por bases de talento humano, SIAS y en las intervenciones de liderazgo y autorregulación, se generan hallazgos por bases vs soportes en medio físico, los cuales se reportan en la gerencia para la vigilancia de la salud ambiental.

La Subred no manifiesta observaciones para esta línea.

➤ **Eventos Transmisibles De Origen Zoonótico - ETOZ:**

Se generaron 6 glosas todas G3-1 por incumplimiento de lineamientos, asociadas principalmente a fecha de visita no coherente con el periodo, falta de oportunidad en los tiempos de realimentación de información y de asistencias técnicas, incoherencias en la información registrada para observaciones, espacios son diligenciar. Para esta línea se realizan 6 seguimientos en campo para el mes de junio y no se generan hallazgos, no se solicitan planes de mejora y la Subred manifestó contar con soportes adicionales para esta línea. No se generan hallazgos por SIAS, bases vs soportes en medio físico y en la intervención de liderazgo, se generan hallazgos por bases de talento humano, los cuales se reportan en la gerencia para la vigilancia de la salud ambiental.

La Subred no manifiesta observaciones para esta línea.

➤ **Aire Ruido Y Radicación Electromagnética - ARREM:**

Se generaron 4 glosas todas G3-1 por incumplimiento de lineamientos, asociadas principalmente a espacios sin diligenciar, falta de coherencia en los datos registrados. Para esta línea se realizan 5 seguimientos en campo para el mes de junio y no se generan hallazgos, no se solicitan planes de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	

Elaborado por: Álvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

mejora y la Subred manifestó contar con soportes adicionales para esta línea. No se generan hallazgos por bases de talento humano y en la intervención de liderazgo, se generan hallazgos por bases vs soportes en medio físico, los cuales se reportan en la gerencia para la vigilancia de la salud ambiental.

La Subred no manifiesta observaciones para esta línea.

➤ **Seguridad Química:**

Se generaron 8 glosas todas G3-1 por incumplimiento de lineamientos, asociadas principalmente a espacios sin diligenciar, falta de registro de historial de visitas, falta de coherencia en el análisis de actividad de educación para la salud pública, redacción incorrecta de acuerdo con el concepto, falta de coherencia entre lo evaluado en el acta y sus anexos, falta en el registro de exigencias, falta de coherencia en observaciones. Se formaliza en este periodo 1 glosa G3-1 para el mes de abril producto del seguimiento en campo, relacionada con la no coincidencia entre lo evidenciado en el establecimiento y lo registrado en el acta. Para esta línea se realizan 9 seguimientos en campo para el mes de junio y no se generan hallazgos, se solicita un plan de mejora asociado a las deficiencias en la organización de la información presentada para la atención de eventos de interés en salud pública. No se generan hallazgos por bases de talento humano, SIAS y en las intervenciones de liderazgo y autorregulación, se generan hallazgos por bases vs soportes en medio físico, los cuales se reportan en la gerencia para la vigilancia de la salud ambiental.

La Subred no manifiesta observaciones para esta línea.

➤ **Gerencia Para La Vigilancia De La Salud Ambiental:**

Se generaron 4 glosas, 1 G6-2 por bases de datos o aplicativos, asociadas a concepto técnico definitivo para la línea de seguridad química, 2 por G7-2 por bases de datos vs soportes en medio físico, asociadas a los diferentes hallazgos reportados por las líneas en el ingreso de la información al SIVIGILA DC y 1 por G3-1 para la intervención de fortalecimiento en la estrategia de autorregulación por lo socializado en la línea de Medicamentos. Para esta línea se realizan 6 seguimientos en campo para el mes de junio y no se generan hallazgos, no se solicitan planes de mejora y no se indica contar con soportes adicionales.

La Subred no manifiesta observaciones para esta línea.

Proceso integral e integrado de Gestión y Análisis de Políticas para el Bienestar: 13:

En relación con el proceso integral e integrado de gestión, análisis y políticas, se evidenció la adecuada disposición y organización de los soportes requeridos. Se resalta que la Subred ha desarrollado un trabajo sólido y estructurado en la consolidación de dichos soportes, así como en la gestión de solicitudes y definición de alcances por parte de los delegados, especialmente en lo correspondiente a las actas elaboradas en articulación con otras instituciones.

De igual manera, se reconoce el compromiso de los profesionales responsables en la elaboración de actas, su participación activa en mesas de trabajo e instancias técnicas, así como el fortalecimiento técnico continuo que se viene adelantando en el marco del proceso.

Durante la revisión, se presentó una planilla de seguimiento que permite evidenciar la trazabilidad de las actividades desarrolladas. En este sentido, se genera como recomendación dirigida al referente fortalecer la rigurosidad en el registro de la información por parte de los profesionales, considerando que estos soportes hacen parte fundamental de los entregables y de los procesos de verificación de la ejecución.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	

Elaborado por: Álvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Se destaca que el equipo mantiene altos niveles de organización y trazabilidad en las acciones desarrolladas, incluyendo las asistencias técnicas realizadas por la Secretaría, el liderazgo del proceso, el trabajo articulado entre el equipo, y las capacitaciones ejecutadas por los delegados hacia otros actores. Finalmente, se informa que el proceso alcanzó un cumplimiento del 100% en su ejecución. Se generó un hallazgo por criterio G1 pago de honorarios, así mismo se realizó 1 seguimiento en campo.

- Se relaciona la cantidad de actas resultantes del seguimiento:

ACCIÓN INTEGRAL-INTEGRADA / PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO	NUMERO DE ACTAS DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO	NUMERO DE ACTAS DE SEGUIMIENTO CAMPO
Acción Integral - Integrada:1 – Gestión zonal GSP-PSPIC.	1	-
Acción Integral - Integrada:1 – Gestión Local- Gestión Sumapaz - Entornos de MAS Bienestar.	1	-
Acción Integral - Integrada:1 – Gestión local (prescripción social) - Gestión local (Sumapaz) ACCVSyE – Prescripción social - Activación de rutas.	1	1
Acción Integral - Integrada:1 – Gestión zonal POLÍTICAS - Análisis de las políticas y acciones para la salud pública en el marco de la gestión territorial.	1	-
Acción Integral - Integrada:1 – GESI - ESP	1	1
Acción Integral - Integrada:1 – 7. Gestión zonal VSP	1	-
Acción Integral - Integrada:1 – 8. Gestión zonal VSA	1	-
Acción Integral - Integrada:1 – 9. Gestión zonal GIPEPB - PAI	1	-
Acción Integral - Integrada: 2, 5, 7, 8 (Entorno Laboral)	4	4
Acción Integral - Integrada: 2, 7, 8 (Entorno Institucional).	3	1
Acción Integral - Integrada: 2, 4, 5, 7, 8 (Entorno Comunitario.).	8	8
Acción Integral - Integrada: 2, 6, 7, 8 (Entorno Educativo).	5	4
Gestión de Programas Estrategias y Planes para el Bienestar - PAI	5	3
Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública- VSP	8	7
Proceso integral e integrado de la Vigilancia basada en Comunidad - VBC	1	1
Proceso integral e integrado de gestión y análisis de políticas para el bienestar.	1	1
VSA – Línea Alimentos Sanos y Seguros	4	9

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Álvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

VSA-Línea Aire, Ruido y Radiación Electromagnética - ARREM	2	5
VSA-Línea Calidad del Agua y Saneamiento Básico – CASB	4	9
VSA-Línea Eventos transmisibles de origen zoonótico – ETOZ	1	6
VSA-Línea Seguridad Química	4	9
VSA-Línea medicamentos y tecnologías en salud	2	6
Gerencia para la vigilancia de la Salud Ambiental	1	6

Se informa que en la presente acta no se relaciona el valor glosado puesto que se debe realizar la revisión financiera previamente con el fin de evitar errores en el reporte, estas entregarán de acuerdo a lo establecido en el anexo 9. **CRITERIOS DE GLOSAS NOTIFICACIÓN DE GLOSAS**, “Las glosas resultantes del seguimiento integral al convenio será notificadas al representante legal de la Subred Integrada de Servicios De Salud E.S.E en comunicación oficial dentro de los 5 días hábiles posterior al cierre del seguimiento retrospectivo, de acuerdo con los hallazgos que se evidencien por parte de los equipos técnicos de la SDS o del equipo de apoyo a la supervisión”.

Se recuerda la Subred qué tal como lo cita el anexo 9 en el numeral 1.8 Informe de Gestión... “La Subred sólo podrá solicitar el ajuste el informe de gestión de manera integral (5) cinco días hábiles posterior al cierre del ciclo de seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la supervisión, mediante oficio con anexo archivo Excel según plantilla definida por la SDS, dirigido a los supervisores. Por lo anterior no se permite alcance del informe de gestión posterior al tiempo establecido.”

Así mismo, con relación a las glosas por base de talento humano, el anexo 9 refiere: “... Cuando el equipo de apoyo a la Supervisión identifique inconsistencias en el aplicativo de talento humano, la Subred tendrá 3 días hábiles antes de la conciliación para hacer los ajustes requeridos, si surtido este proceso la subred mantiene las inconsistencias identificadas se mantendrá la glosa definitiva del 5%, lo anterior no exime a la subred de realizar los ajustes pertinentes.”

En relación a los planes de mejora solicitados por el equipo de apoyo a la supervisión o los referentes técnicos de la SSSP acorde a los hallazgos identificados en seguimiento en campo o retrospectivo; deberán ser registrados en el instrumento definido y avalado por el área de calidad de la subred y enviado vía correo electrónico del coordinador GSP-PSPIC de la Subred en un plazo de cinco (5) días hábiles siguientes a la reunión de cierre de la visita de seguimiento o generación del hallazgo por parte de los referentes técnicos, de los entornos de vida cotidiana, procesos y temas transversales, en la que se evidenció el hallazgo.

Con respecto a las observaciones realizadas por la Subred frente a las glosas generadas por los hallazgos evidenciados por parte del equipo de apoyo a la supervisión, se informa que acorde a lo citado en el anexo 9, numeral 1.5 **RESPUESTA Y CONCILIACION DE GLOSAS**: “... La Subred integrada de servicios de salud E.S.E contará con un máximo de cinco días hábiles siguientes al radicado de la notificación oficial del valor de las glosas, para aceptarla u objetarla; respuesta que se hará mediante oficio radicado a los supervisores presentando la justificación y anexando el medio digital los documentos que soporten las glosas con las que no están de acuerdo.

Las listas de chequeo y actas retrospectivas resultantes de las diferentes acciones integrales e integradas/ temas y procesos transversales objeto del seguimiento retrospectivo son compartidas el día 12/06/2026 en el Drive generado por parte de la subred a través del acceso entregado mediante el https://saludcapitalgovcomy.sharepoint.com/:f/g/personal/k1gaviria_saludcapital_gov_co/IgCx33PQtJN

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	

Elaborado por: Álvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

[wSYbjSpnK4ZBzAVc9XlvGfmlwvwnGKQV0_Ss?email=coordinacion.pic%40subredsur.gov.co&e=XYNUYB](mailto:coordinacion.pic@subredsur.gov.co), de igual forma con relación a las listas de chequeo, con el fin de optimizar el ejercicio para la entrega a la subred se comparte el acceso al SharePoint manejado por parte del equipo de apoyo a la supervisión habilitando el acceso al correo coordinacion.pic@subredsur.gov.co.

Siendo las 12::10 pm. se da por terminada la reunión del día 12/06/2026.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Remitir la presente acta para validacion y firma	Clary Laguado	16/06/2026
Remitir acceso a las listas de chequeo resultantes de los diferentes entornos temas y procesos transversales objeto del seguimiento retrospectivo	Clary Laguado	16/06/2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Maira Julieth Tinoco Fierro	coordinacion.pic@subredsur.gov.co	3184024187	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E	
2	Helena Aldana García	jhaldana@saludcapital.gov.co	3143314837	Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas – Secretaria Distrital de Salud	
3	Clary Smith Laguado Chapeta	cslaguado@saludcapital.gov.co	3114613016	Dirección de Salud Colectiva - Secretaria Distrital de Salud	
4	Brigitte Luzden Rey Herrera	blrey@saludcapital.gov.co	3133501533	Dirección de Salud Colectiva - Secretaria Distrital de Salud	
5	Freddy Vicente Nieto Moreno	FVNieto@saludcapital.gov.co	3202659507	Subdirección de Acciones Colectivas – Secretaria Distrital de Salud	
6	Andrea Palacios Sandoval	a1palacios@saludcapital.gov.co	3118928308	Subdirección de Determinantes de Salud- SDS	
7	Luisa Fernanda Mayorga Basto	lfmayorga@saludcapital.gov.co	3138430731	Subdirección de Acciones Colectivas	
8	Luz Helena Parra Silva	lhparra@saludcapital.gov.co	3207251078	Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en SP	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Álvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

9	Edgar Alberto Salazar Manosalva	EASalazar@saludcapital.gov.co	3115605028	Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en SP	
---	---------------------------------	--	------------	---	--

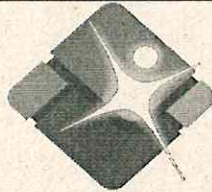
ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión		
¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	No ()	No aplica

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES		
	Código:	SDS-DFO-FT-004	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Tema: Socialización de hallazgos Finales ciclo III (Marzo/Abril 2026) Fecha: 12/06/2026
Convenio N° 8385626-2025 Subred Sur.

Hora Inicio: 8:30 a.m. Hora Fin: 12:10 p.m. Lugar: Sede Salud Pública "Candelaria"

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Sandra Milena Rodríguez C.	Subred Sur	Representante USA	3123714182	coordinador.usa@saludcapital.gov.co	Sandra Rodríguez
2	Jenny Rocío López E	SDS	Contratista	3723578535	jrllopez@saludcapital.gov.co	Jenny López
3	Alexandra Zuleta González	SDS	Contratista	3144315826	A1zuleta@saludcapital.gov.co	Alexandra Zuleta
4	Adriana Moleno	SDS	Contratista	311327413	ASmoleno@saludcapital.gov.co	Adriana Moleno
5	Alexis Santos Lopez	SDS	Contratista	3017402924	dosantos@saludcapital.gov.co	Alexis Santos
6	Shirley Martínez C.	SDS-SAC	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3102093424	Sp1martinez@saludcapital.gov.co	Shirley Martínez
7	Andrés López	SDS	Contratista	3104725882	allopez@saludcapital.gov.co	Andrés López
8	ANGELA SUAREZ M	SDS	Contratista	3105814768	ASuarez@saludcapital.gov.co	Angela Suarez
9	Francy Valbuena V.	SDS-SAC	Contratista	9885	frvalbuena@saludcapital.gov.co	Francy Valbuena
10	Chadler Acosta P.	SDS-SAC	Profesional Especializado	3132099113	chacosta@saludcapital.gov.co	Chadler Acosta
11	Iván García Millán	SDS	Contratista	3138166476	ifgarcia@saludcapital.gov.co	Iván García
12	Carlos A. Guerrero P	SDS	Contratista	3144046261	CHguerrero@saludcapital.gov.co	Carlos Guerrero
13	Luis Gabriel Procel H	SDS	Contratista	3112099548	lgpinceros@saludcapital.gov.co	Luis Procel
14	Marcela Butrago T	SDS	Contratista	3108737820	mbutrago@saludcapital.gov.co	Marcela Butrago
15	Jenny L. Morales Marea	SDS	Contratista	3143592316	jcmorales@saludcapital.gov.co	Jenny Morales
16	John Freddy Corso D	SDS	Contratista	314392621	Jfcorso@saludcapital.gov.co	John Corso

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.

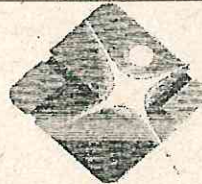
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES				
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Tema: Socialización de hallazgos Finales ciclo III (marzo/abril 2026) Fecha: 12/06/2026
Convenio N.º 8385626 - 2025 Subred Sur.

Hora Inicio: 8:30 am. Hora Fin: 12:10 pm Lugar: Sede Salud Pública "Candelaria"

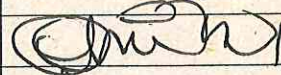
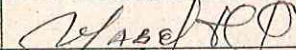
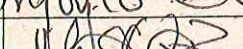
No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Pedro Andrés Morales R	SDS	Contratista	3162007816	pamoralcs@saludcapital.gov.co	
2	Irma Inés Pérez C	SDS	Contratista	3124650038	iperez@saludcapital.gov.co	Irma Pérez C.
3	Natalia González Sánchez	SDS	Contratista	3124814790	ngonzalez@saludcapital.gov.co	Natalia González S.
4	Mabel A. Rueda Vey a	SDS	Contratista	3223804381	marueda@saludcapital.gov.co	Mabel A Rueda
5	Monica Cuervo Salgado	SDS	Contratista	3133732078	macuervos@saludcapital.gov.co	Monica Cuervo
6	Cesar Pineros Hurtado	SDS	Contratista	3214121709	cpineros@saludcapital.gov.co	Cesar Pineros
7	Erica M. Bando	SDS	Contratista	3125555370	embando@saludcapital.gov.co	Erica M. Bando
8	Lida Forzini Sibato	ET	Lider ET	3203890362	lforzini@subredsur.gov.co	Lida Forzini
9	Luz Nelly Avellaneda	Subred Sur	Lider Gesti	3205625193	gesi.pic@subredsur.gov.co	Luz Nelly Avellaneda
10	Yudy Cusva	SDS - DSC	Profesional Especializado	3218097391	ycusva@subred.gov.co	Yudy Cusva
11	Sterany Meneses Gozmain	SDS - DSC	Profesional Especializado	3002174211	smeneses@saludcapital.gov.co	Sterany Meneses
12	Daniela Maria Comeb Puente	SDS - SDS	Profesional Especializado	3002506034	dmcuemb@saludcapital.gov.co	Daniela Comeb Puente
13	Margarita María Duarte Ordeala	SDS - DSC	Profesional Especializado - Contratista	3193193301	mmduarte@saludcapital.gov.co	Margarita Duarte
14	Mabel Lizcano Ortega	SDS - DSC	Contratista	3007411028	mlizcano@saludcapital.gov.co	Mabel Lizcano
15	Adalberto Gómez Hernández	SDS - DSC	Profesional Especializado	3163293581	A3Gomez@saludcapital.gov.co	Adalberto Gómez
16	William Baquero V	SDS - DSC	Contratista	7002502290	wybaquero@saludcapital.gov.co	William Baquero

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.

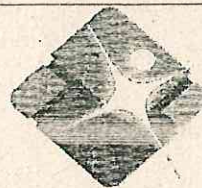
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Socialización de hallazgos finales ciclo III (marzo/abril/2026) Fecha: 12/06/2026

Hora Inicio: 8:30am Hora Fin: 12:10pm Lugar: Sede Salud Pública "Candelaria"

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Eliana C Vargas	GR EPS SUR	Referente	3506133640	lider.usp@subredsur.gov.co	
2	Johana Ríos Priada	GR EPS 60 SUR	Facilitadora	313251860	lider.usp@subredsur.gov.co	
3	Maira J Tinoco	GR PIC SUR	Coord. PIC	38412417	coordinacion.pic@subredsur.gov.co	
4	Jesús Rodrigo Páez	GR DIC SUR	Defensor	30099813	lider.guato.policia@subredsur.gov.co	
5	Mabel Henereo	GR PIC SUR	Ref Laboral	300215466	referentelaborsur@outlook.com	
6	Elisara Aguilar	GR PIC	Ref Insti	3008612616	referenteinsti@subredsur.gov.co	
7	Mabel Mora	GR PIC	Ref Educativo	3008213	referenteeduc@subredsur.gov.co	
8	Lina López Martorel	GR SGSP PSIC	Facilitadora	316360339	coordinacion.pic@subredsur.gov.co	
9	Diana Villanueva	GR SGSP PSIC	Facilitadora	310398423	coordinacion.pic@subredsur.gov.co	
10	Maria Fernanda Machado	GR PSIC	Com Social	3125146101	comunicacion@subredsur.gov.co	
11	Juan Carlos Jela	GR Rural	Lider Local	313239124	lider.pic.ruralidad@subredsur.gov.co	
12	Lizeth M. Boncario	GRS - GIREPB	Lider GIREPB	310246424	lider.programa@subredsur.gov.co	
13	Alexandro Gander Galarza	GR - ACUSyt	Lider ACUSyt	318535184	acys.pic@subredsur.gov.co	
14	Marcela Garzon	GR Usme	Lider Usme	313436331	lider.pic.usme@subredsur.gov.co	
15	Hilena Norez Diaz	GR PSIC GYAP	Lider GYAP	320808022	lider.usp@subredsur.gov.co	
16	Marcela Medina Mendoza	GR Tunjuelito	Lider PIC Tunjuelito	3165520800	lider.pic.tunjuelito@subredsur.gov.co	

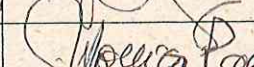
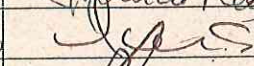
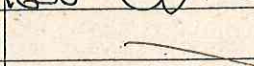
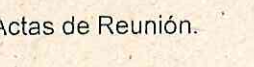
Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Socialización de hallazgos Finales ciclo III (marzo) abril 2026 Fecha: 12/06/2026

CONVENIO N.º 0385626-2025 Subred Sur

Hora Inicio: 8:30 a.m. Hora Fin: 12:10 p.m. Lugar: sede salud pública "Candelaria"

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Luz Nelly Avelbreta	Subred Sur	Lider GESI	3200625193	gesi.pic@subredsur.gov.co	
2	Diana Marcela Maniz	SDS	Prof. Especialista	3112418354	dmaniz@saludcapital.gov.co	
3	Yury Mancada	SDS	Prof. Especialista	3103316253	yamancada@saludcapital.gov.co	
4	Marcela López N	SDS	Prof. Especialista	3108347888	mlhmaniz@saludcapital.gov.co	
5	Honorio Paez Arango	Subred Sur	Lider	3002912602	lider.paez@subredsur.gov.co	
6	Karel Martinez	Subred Sur	Prof. Especialista	302862630	klmarte@saludcapital.gov.co	
7	Angela Mafredo Rodriguez	SDS	Prof. Especialista	3045961400	amafredo@saludcapital.gov.co	
8	Andrés Amado Reyes	Subred Sur	Lider	3125790114	lider.pic@subredsur.gov.co	
9	John Carlos Viquez	Subred Sur	Lider	3103237121	lider.pic@subredsur.gov.co	
10	Benice Lirio	SDS	Prof. Especialista	3102517210	benice@saludcapital.gov.co	
11	Sandra Teal	SDS	Prof. Especialista	3102876003	spteal@saludcapital.gov.co	
12	Alejandro Bustos	SDS	Prof. Especialista	3123247403	abustos@saludcapital.gov.co	
13	Sandra Jimenez	SDS	Prof. Especialista	3016760370	sjimenez@saludcapital.gov.co	
14	Denfer D. Perez	SDS	Prof. Especialista	31039126	denfer@saludcapital.gov.co	
15						
16						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.